

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ASISTENCIAS Y EVENTOS CULINARIOS ASECU S.A. EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, a las 14h35, en el lugar ubicado en la ciudadela Kennedy Norte manzana 304, eleodoro arboleda Zabaleta, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía **ASISTENCIAS Y EVENTOS CULINARIOS S.A.** señores: 1) Pablo Granda Leon, propietario de mil trescientas acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 2) Alejandro Andrade Quintero, propietario de setecientas acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la campaña y estan unanimente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el articulo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio economico del 2014. 2) Conocimiento del balance de situacion financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio economico de 2014. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Eleccion de comisario principal de la campaña.

Presento la junta su titular, Alejandro Andrade Quintero; gerente general y secretario.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la campaña, el secretario instalo la junta y puso a consideracion de los accionistas el primer punto del orden del día.

El gerente general de la campaña dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandandose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el secretario puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conocio el balance de situacion financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio economico del 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revision y analisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiendose anexar una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el secretario puso a consideracion el tercer punto del orden del día.

La junta paso a conocer la utilidad durante el año 2014 por el valor de \$ 17.710,34

Tratado el punto que antecede el secretario puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviendose por unanimidad de votos elegir a la ingeniera comercial Catherine Chenche, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedio un receso para que se proceda a redactar la presente acta.